



# COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

**BOLETÍN INFORMATIVO 05/2026**

## **LA CEDHBCS PRESENTA RESULTADOS DEL OBSERVATORIO (O.S.E.M.) SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA IGUALDAD EN BAJA CALIFORNIA SUR**

**Los Cabos, Baja California Sur.** – La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur (CEDHBCS), encabezada por la Dra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión, presentó los resultados del Observatorio del Seguimiento, Evaluación y Monitoreo (OSEM) en materia de igualdad entre mujeres y hombres, un ejercicio que por primera vez mide la percepción ciudadana sobre el impacto de las políticas públicas en materia de igualdad en la entidad.

El estudio, basado en una encuesta aplicada a más de 450 personas en Baja California Sur, ofrece una radiografía social estadísticamente relevante, que permite identificar avances, retos y áreas de oportunidad en el impacto percibido en materia de igualdad, el documento del estudio está disponible en <https://www.derechoshumanosbcs.org.mx/observatorio>

Las siguientes son las conclusiones clave del estudio:

- La política de empoderamiento educativo, licencias de maternidad y económico con acceso a préstamos es la mejor valorada por la población encuestada.
- La población conoce deficientemente la política de igualdad de género y sus mecanismos de difusión.
- La política estatal de igualdad no está generando los cambios esperados por las mujeres en igualdad de trato y prevención de violencia.
- Existe una divergencia: hombres son más optimistas sobre los cambios; mujeres son más neutrales y perciben necesidades que les afectan.
- Los datos revelan áreas de oportunidad cruciales para potenciar futuras intervenciones.

En materia de cuidados, se confirma una realidad estructural: las labores siguen altamente feminizadas, siendo principalmente mujeres quienes sostienen estas responsabilidades.

Asimismo, el estudio revela que la percepción sobre igualdad, seguridad y acceso a derechos aún presenta contrastes, lo que refuerza la necesidad de fortalecer acciones institucionales con enfoque de género.



# COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

## **UN INSTRUMENTO PARA TRANSFORMAR, NO SOLO MEDIR**

Durante la presentación, la Presidenta destacó que el Observatorio de Igualdad O.S.E.M. no es únicamente una herramienta técnica, sino un mecanismo de transformación social:

*“La igualdad no puede quedarse en el papel. Las personas aspiran a sentirla en la vida cotidiana, reflejada en oportunidades reales que se traducen en resultados concretos que las personas logren identificar”.*

El Observatorio tiene como finalidad dar seguimiento, evaluación y monitoreo a la política estatal en materia de igualdad entre mujeres y hombres, generando no sólo información, sino propuestas que permitan potenciar los efectos para la toma de decisiones y el fortalecimiento del tejido social con enfoque de derechos humanos.

Por eso, atendiendo a los resultados de la encuesta, la CEDHBCS presentó las siguientes propuestas estratégicas:

- Mejorar la política de comunicación e información, enfocando más los logros y acciones de las dependencias por sector sobre expectativas específicas y aprovechando cercanía con el Gobierno (7 de cada 10 personas encuestadas reportó tener algún nivel de acercamiento).
- Socializar logros y funciones de las Unidades de Género. Atender factores que dificultan el reconocimiento de las Mujeres en puestos de Directivos en igualdad y la incorporación de la Perspetiva de Género en las dependencias (Sólo el 2% de las personas encuestadas dijo haber tenido contacto con una Unidad de Género).
- Revisar y ampliar mecanismos de participación ciudadana, enfatizando en su utilidad para la planeación y evaluación de políticas públicas, priorizando liderazgos de Mujeres en espacios Consultivos, principalmente empresariales.
- Reenfocar de campañas para prevenir la violencia con medidas integrales para incrementar seguridad en transporte público, marchas y vías peatonales para las mujeres (percibidas como las más inseguras).
- Acciones Afirmativas para garantizar la paridad de Mujeres en puestos Directivos en sectores identificados (educativos, deporte y empresas).
- Abordar masculinidades y dimensión real de la redistribución equitativa del trabajo doméstico y sistema de cuidados (áreas reportadas con el mayor nivel de insatisfacción).



# COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

## **INFORMACIÓN QUE ORIENTA LA ACCIÓN**

Este ejercicio se construyó a partir de un enfoque metodológico mixto, combinando análisis documental y encuesta en línea, con el objetivo de conocer cómo percibe la ciudadanía los resultados de las políticas de igualdad aplicada en esta materia .

Los resultados presentados permiten establecer una línea base para futuras mediciones, así como impulsar estudios futuros sobre propuestas concretas que contribuyan a cerrar brechas y avanzar hacia la igualdad sustantiva en Baja California Sur.

La CEDHBCS reafirma su compromiso de seguir generando información útil, accesible y con enfoque de derechos humanos, que contribuya a construir una sociedad más justa e igualitaria, que respete los derechos de todas las personas.

## **FIN DEL COMUNICADO**